



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y RECURSOS FÍSICOS
VERIFICACIÓN COMPONENTE TECNICO HABILITANTE DE OFERTAS PRESENTADAS
ETAPA PRECONTRACTUAL - (CUMPLE Ó NO CUMPLE)

Nombre del proceso precontractual (Indique el número de la invitación a cotizar y año):	Invitación a Cotizar 058-2021
Objeto del proceso precontractual (Indique objeto de la invitación a cotizar):	ADQUISICIÓN DE SUVENIRES Y MATERIAL PROMOCIONAL PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA
Fecha de verificación (Indicar la fecha en la que se realiza la verificación jurídica):	21 de diciembre de 2021
Dependencia /Área solicitante (Indique el nombre de la dependencia o área que solicita el proceso):	División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA (adicional o eliminar de ser necesario)	NOTA ACLARATORIA
<p>Propuesta Económica Agafo 16 Debidamente diligenciado con todos los aspectos técnicos requeridos en los términos</p> <p>Certificaciones experiencia habilitante Para la objetividad en la evaluación, es necesario que el proponente presente cuatro (4) certificaciones o actas de liquidación dentro de los últimos 5 años anteriores a la fecha de la presentación de la oferta. En caso de presentar más certificaciones que cumplan con los requisitos, solamente será tenida en cuenta la que indique el proponente como requisito habilitante. Las certificaciones o actas de liquidación deberán contener los siguientes requisitos para ser tenidas en cuenta:</p> <p>a) Nombre o razón social de la empresa o persona contratante. b) Objeto del contrato. c) Duración de los contratos (Fecha de iniciación-finalización y otros). d) Valor del contrato. e) Nombre legal de la función o cargo que expida la certificación. f) Cargo. g) Dirección y teléfonos.</p> <p>Verificación del RUP de las experiencias allegadas y de los códigos en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas</p> <p>Certificaciones presentadas de igual o mayor valor al 200% del valor del contrato</p>	<p>Tener en cuenta que para la presente verificación, se sugieren algunos de los criterios de evaluación que aquí se consignan, sin embargo estos pueden ser objeto de modificación y además se deja abierta la posibilidad de incluir otros criterios en las celdas no diligenciadas de acuerdo al objeto y a las condiciones dadas en la invitación a cotizar.</p>

PROPONENTE	VALOR (\$)	C	NC	OBSERVACIONES (Por favor, justifique en los casos que el (los) oferentes no cumple (n) con las condiciones técnicas previstas por cada documento, en los términos de referencia)												
1 EDITORIAL SCRIPTO SAS	128.650.900	X				X		X								• Oferente presenta un certificado y 3 contratos (no cumpliendo con lo indicado en los terminos en cuanto a Certificaciones y a valor de las mismas) • En el RUP en experiencia no aparece repotado ningún contrato con los códigos 55101500 -55121700
2 COMERCIALIZADORA COMSILA SAS	153.843.200		X			X	X									• Oferente presenta 4 certificados • En el RUP en experiencia no aparece repotado ningún contrato con los códigos 82101500 - 55121700 y el AGAFO 16 anexo 2 para el lote No. 1 ofrece 100 cantidades menos, considerando que esta situación no es subsanable se RECHAZA este oferente
3 MULTIMPRESOS SAS	162.123.220	X		X		X	X									• Oferente presenta 4 certificados • En el RUP en experiencia aparece repotados contratos cumpliendo con todos los códigos UNSPSC y oferta todos los lote

C: Cumple / NC: No cumple

CONCEPTO DEFINITIVO	NOMBRE DE LOS OFERENTES
De acuerdo con lo anterior, según la verificación jurídica realizada, los siguientes oferentes SI CUMPLEN con la totalidad de los requisito TECNICOS HABILITANTES exigidos en la invitación a cotizar:	1. MULTIMPRESOS S.A.S 2. 3. n.
De acuerdo con lo anterior, según la verificación TECNICA HABILITANTE realizada, los siguientes oferentes NO CUMPLEN con la totalidad de los requisito jurídicos exigidos en la invitación a cotizar, por lo cual se recomienda subsanar, en aquella documentación marcada como NC :	1. EDITORIAL SCRIPTO SAS 2. COMERCIALIZADORA COMSILA SAS RECHAZADA

LAURA JULIANA MORENO TAFUR
 Jefe División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales

MARICELA BOTERO GRISELES
 JEFE OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN
 MAGISTER
 OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN